

El Programa de Becas Económicas del Gobierno del Estado de Sinaloa se encarga de contribuir a reducir el rezago educativo, mediante el otorgamiento de apoyos económicos, a alumnos de alto nivel de aprovechamiento escolar.

El programa realiza las siguientes actividades:

- **Actividad 1. DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS ECONÓMICAS.** El comité de Becas Económicas (CBE) aprueba la convocatoria. Los medios de comunicación difunden la convocatoria de manera masiva, con oportunidad y la frecuencia requerida.
- **Actividad 2. INTEGRACIÓN DEL PADRÓN DE SOLICITANTES.** Los interesados tienen conocimiento del registro del PBE. La dirección de Sistemas e Informática habilita la página en línea en tiempo y forma para dicho registro.
- **Actividad 3. RECEPCIÓN Y VALIDACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.** Recibir todos los documentos, verificar que cumplan con los criterios establecidos en la convocatoria para otorgar la beca, tales como: los documentos con original y copia, constancia de inscripción de una institución pública, constancia de buena conducta, etc. Los interesados atienden y cumplen con la entrega de los requisitos para el otorgamiento de becas económicas.
- **Actividad 4. SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS PARA BECA.** La información se cruza con respecto a otros padrones de beca y se validan los criterios para poder ser becados; el resultado revela o detecta a solicitantes con duplicidad de apoyos, a los alumnos que tengan hermanos que cuenten con beca de la misma naturaleza, los cuales se rechazan en este programa. El CBE aprueba la selección de becarios. Las diferentes instituciones educativas y gubernamentales proporcionan la información en tiempo y forma.
- **Actividad 5. REASIGNACIÓN Y APROBACIÓN AL PADRÓN DE BECARIOS.** El CBE analiza las becas pagadas y reasigna nuevos becarios. Se toman acuerdos unánimes y se decide el padrón de beneficiarios del programa.
- **Actividad 6. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.** Los recursos económicos se reciben en tiempo y forma. La Dirección de Sistemas e Informática publica los resultados en la página oficial, referencia requerida para poder cobrar en banco y el periodo de pago.<sup>1/</sup>

<sup>1/</sup> Por implementación de nuevas políticas en materia educativa sobre becas federales, se dejó de lado el Programa de Becas Económicas del Estado de Sinaloa 2020, no obstante el programa canalizó el padrón de becas económicas al Programa de Becas Benito Juárez, a fin de ser considerado como población beneficiaria de éste..

### ¿Cuáles son los resultados del Programa y cómo los mide?

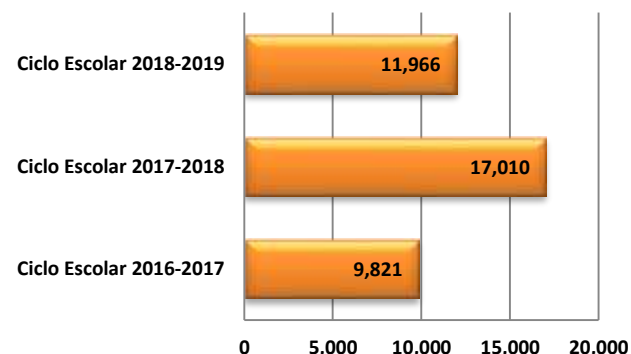
El Programa ejecutó eficientemente cada una de las actividades (nivel gestión) planteadas en la programación, para el ejercicio fiscal 2019, con excepción del componente (nivel servicio), consistente en la ministración del recurso a los beneficiarios potenciales y, por ende, no se pudo determinar la meta del objetivo estratégico (Fin), ambos estuvieron condicionados al supuesto de la entrega del recurso económico en tiempo y forma; por implementación de nuevas políticas en materia educativa sobre becas federales, se dejó de lado el Programa de Becas Económicas del Estado de Sinaloa 2020.

En conclusión, factores externos al programa, impidieron ejecutarlo de acuerdo a lo planeado; no obstante el programa canalizó el padrón de becas económicas al Programa de Becas Benito Juárez, a fin de ser considerado como población beneficiaria de éste.<sup>1/</sup>

En ciclos escolares anteriores se obtuvieron metas mayores al 60%, por ejemplo:

- En el Ciclo Escolar 2016-2017 concluyeron 9,821 (62.21%) alumnos.
- En el Ciclo Escolar 2017-2018 concluyeron 17,010 (87.28%) alumnos.
- En el Ciclo Escolar 2018-2019 concluyeron 11,966 (61.40%) alumnos.

Alumnos que concluyen el ciclo escolar



<sup>1/</sup> Por implementación de nuevas políticas en materia educativa sobre becas federales, se dejó de lado el Programa de Becas Económicas del Estado de Sinaloa 2020, no obstante el programa canalizó el padrón de becas económicas al Programa de Becas Benito Juárez, a fin de ser considerado como población beneficiaria de éste..

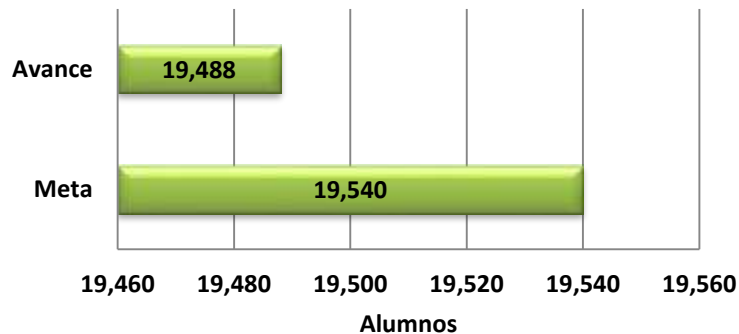
El Programa de Becas Económicas tiene como fin contribuir a incrementar la eficiencia terminal de los alumnos de escuelas públicas del Estado, mediante la entrega de becas económicas y, el propósito es que los alumnos con beca de escuelas públicas de bajos recursos económicos, concluyan el ciclo escolar; los alumnos deberán estar inscritos en escuelas públicas de los tipos educativos de básica, media superior y superior con promedio mayor o igual a 8.0 (ocho punto cero).

Cobertura		Indicador de cobertura		Evolución de la Cobertura	
Municipios	0		<p>En los ciclos escolares anteriores, la cobertura del ciclo escolar 2016-2017 al ciclo escolar 2017-2018, se mantuvo al 2.30%, en cambio, en el ciclo escolar del 2018-2019 al ciclo escolar 2019-2020, la cobertura fue del 0.00%. <sup>1/</sup></p>		
Localidades	0				
Hombres atendidos	0				
Mujeres atendida	0				
<b>Total Personas Atendidas</b>	<b>0</b>				
Cuantificación de Poblaciones					
Unidad de Medida PA	Personas				
<b>Valor año (2019)</b>					
Población Potencial (PP)	0				
Población Objetivo (PO)	19,488				
Población Atendida (PA)	0				
Población Atendida/ Población Objetivo	0%				

<sup>1/</sup> Por implementación de nuevas políticas en materia educativa sobre becas federales, se dejó de lado el Programa de Becas Económicas del Estado de Sinaloa 2020, no obstante el programa canalizó el padrón de becas económicas al Programa de Becas Benito Juárez, a fin de ser considerado como población beneficiaria de éste..

El programa contribuye al indicador sectorial *Cobertura y retención en todos los niveles educativos en línea con la reforma educativa*, programada con una meta anual del 100% equivalente a 19,540 alumnos que concluyen el ciclo escolar. La población objetivo contemplada en el programa para el ejercicio fiscal 2019, fue de 19,488 alumnos de escuelas públicas, de los tipos educativos: Básica, Media Superior y Superior, por lo que se tenía pensado cumplir con un 19,448 (99.73%) de avance en el Ejercicio fiscal 2019. 1/

Indicador del Sector



Presupuesto del Ejercicio

Año	Presupuesto
2019	\$50,000,000.00 1/

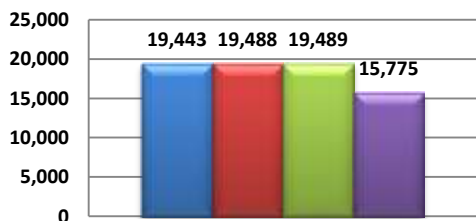
1/ Por implementación de nuevas políticas en materia educativa sobre becas federales, se dejó de lado el Programa de Becas Económicas del Estado de Sinaloa 2020, no obstante el programa canalizó el padrón de becas económicas al Programa de Becas Benito Juárez, a fin de ser considerado como población beneficiaria de éste..

El Programa de Becas Económicas ejecutó eficientemente cada una de las actividades (nivel gestión) planteadas en la programación, para el ejercicio fiscal 2019, con excepción del componente (nivel servicio), consistente en la ministración del recurso a los beneficiarios potenciales y, por ende, no se pudo determinar la meta del objetivo estratégico (Fin), ambos estuvieron condicionados al supuesto de la entrega del recurso económico en tiempo y forma; por implementación de nuevas políticas en materia educativa sobre becas federales, se dejó de lado el Programa de Becas Económicas del Estado de Sinaloa 2020.

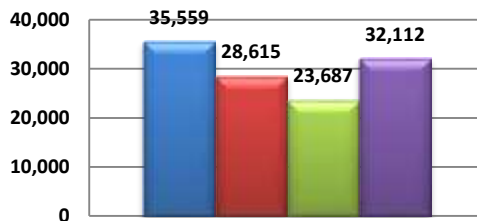
Se muestran los resultados de las actividades que realiza el programa (Difusión, Padrón, Recepción y Validación, Selección de Beneficiarios, Aprobación del Padrón, Publicación de Resultados) y el complemento de Entrega de Becas Económicas.

### Indicador de Servicios y Gestión

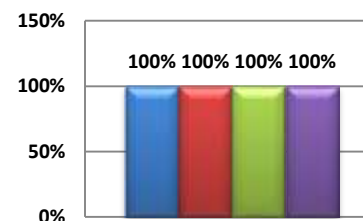
Entrega de becas económicas



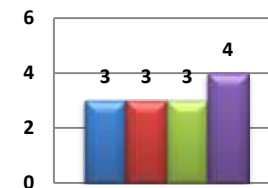
Recepción y Validación



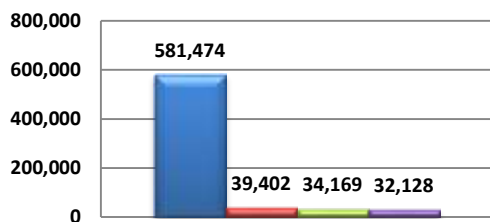
Difusión



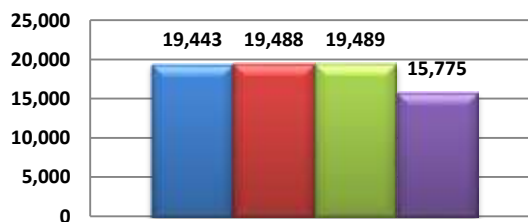
Aprobación del Padrón



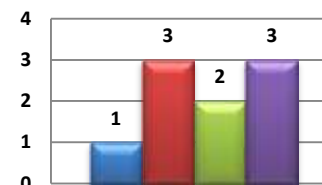
Padrón



Selección de beneficiarios



Publicación de Resultados



1/ Por implementación de nuevas políticas en materia educativa sobre becas federales, se dejó de lado el Programa de Becas Económicas del Estado de Sinaloa 2020, no obstante el programa canalizó el padrón de becas económicas al Programa de Becas Benito Juárez, a fin de ser considerado como población beneficiaria de éste.

6

### Fortalezas

- Brindar calidad de atención al público y, se orientó siempre a beneficiar al mayor número de candidatos, reasignando las becas disponibles.

### Debilidades

- 1/

### Oportunidades

- Por el impacto positivo registrado en los años en que se implementó el Programa de Becas Económicas, sería conveniente reconsiderar su continuidad.

### Amenazas

- Factores externos al programa, impidieron ejecutarlo de acuerdo a lo planeado. 1/

1/ Por implementación de nuevas políticas en materia educativa sobre becas federales, se dejó de lado el Programa de Becas Económicas del Estado de Sinaloa 2020, no obstante el programa canalizó el padrón de becas económicas al Programa de Becas Benito Juárez, a fin de ser considerado como población beneficiaria de éste..

7

Recomendaciones

• 1/

8

Acciones del Programa en el  
ejercicio Fiscal actual

• 1/

1/ Por implementación de nuevas políticas en materia educativa sobre becas federales, se dejó de lado el Programa de Becas Económicas del Estado de Sinaloa 2020, no obstante el programa canalizó el padrón de becas económicas al Programa de Becas Benito Juárez, a fin de ser considerado como población beneficiaria de éste..